

irueda

Revista
de la Red Universitaria
de Educación a Distancia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Rector: Lic. Sergio Daniel Maluendres

Vicerrectora: Prof. Estela Torroba



EDITORIAL UNLPam (EdUNLPam)

Presidente de la EdUNLPam: Sr. Luis Alberto Díaz

Director: Sr. Rodolfo David Rodríguez

ISSN: 1666-1354

RUEDA es una publicación de la Red Universitaria de Educación a Distancia, Argentina. Registro de la propiedad intelectual Ley N° 11723: Los artículos firmados no reflejan la opinión de RUEDA, sino exclusivamente la de sus autores.

Coordinadora Nacional de la RUEDA	Liliana E. Campagno Universidad Nacional de La Pampa
Directora de la Revista RUEDA	Liliana E. Campagno Universidad Nacional de La Pampa
Comité Editorial	Maria Eugenia Collebechi Universidad Nacional de Quilmes María Mercedes Marinsalta Universidad Tecnológica Nacional Mabel Pacheco Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Mónica Sarobe Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires Débora Schneider Universidad Nacional de Quilmes
Comité Científico Asesor	Dra. Graciela M. Carbone Universidad Nacional de Luján Dra. Silvia Coiçaud Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Prof. María Margarita Hraste Universidad Nacional de Entre Ríos Dra. María Teresa Martínez Universidad Nacional de Salta Dra. Edith Litwin Univ. Nac. de Buenos Aires Dra. Hada Graziela Juárez de Perona Universidad Nacional de Córdoba Lic. Roberto Tambornino Universidad Nacional de La Plata Prof. Alicia Villagra de Burgos Univ. Nacional de Tucumán Lic. María Teresa Watson Universidad Nacional de Luján
Colaboraron en este número	Guillermo Barberis Enrique Carlos Bombelli

Graciela M. Carbone
María Eugenia Collebechi
Gabriela Cruder
Adriana Alicia De Stefano
Rosanna Forestello
Adriana Imperatore
María Rosana Moretta
Mónica Isabel Perazzo
Hada Graziela Juárez de Perona
Paola Roldán
Gabriela Sabulsky
Débora Schneider
Sebastián Torre
Noemí Wallingre

Diseño de Tapa

Laura Luases/Silvio Somma/Mónica Sarobe
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

Corrección de estilo

María del Carmen Santos
Universidad Nacional de Misiones

Primera Edición

Noviembre de 2009

Dirección Postal

Universidad Nacional de La Pampa
Coronel Gil N° 353 - Santa Rosa
La Pampa - Argentina

Índice

Editorial

Mgr. Liliana Campagno..... 9

Artículos

Capacitación no tradicional al servicio del profesional en Ciencias Agropecuarias

Enrique Carlos Bombelli y Guillermo Barberis 13

El texto imagen en la Educación a Distancia: un breve recorrido sobre los conceptos involucrados en su utilización y análisis

Gabriela Cruder 29

Ser docente en la modalidad a distancia. Reconstruyendo la historia de Universidad Nacional de Córdoba

Rosanna Forestello, Paola Roldán y Gabriela Sabulky..... 39

Materiales Didácticos para la Educación a Distancia: Nuevos soportes tecnológicos y nuevas lecturas

Mónica Isabel Perazzo..... 57

Normativas para la calidad de la educación en entornos virtuales

Hada Graziela Juárez de Perona 71

Problemáticas en la construcción del concepto de e-learning

Noemi Wallingre, Sebastián Torre..... 83

Reseñas

Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación.

Adriana Alicia De Stefano 105

Psicología de la educación virtual.

María Eugenia Collebechi y Débora Schneider 107

Comunicación y educación en entornos virtuales de aprendizaje. Perspectivas teórico-metodológicas

Graciela M. Carbone y Adriana Imperatore 109

Relatoria

II Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad. “La Educación en los nuevos escenarios socioculturales

María Rosana Moretta 121

Encuentros

X Encuentro Internacional Virtual Educativo 2009 131

**XVIII Encuentro Internacional de Educación
a Distancia** 131

**I Congreso Iberoamericano sobre la Calidad de la
Educación Virtual**..... 131

**V Seminario Internacional de Educación a Distancia.
De legados y horizontes para el Siglo XXI** 132

**Criterios de evaluación de trabajos para
publicar en RUEDA**..... 133

El texto imagen en la Educación a Distancia: un breve recorrido sobre los conceptos involucrados en su utilización y análisis

Gabriela Cruder - gcruder@yahoo.com.ar

Docente del ISFD N° 113 de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.
Jefa de Trabajos Prácticos, División de Educación a Distancia, Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.

Resumen

Si la imagen supone un viaje de la mirada, es central preguntarnos por lo que se nos ofrece, cómo, y de qué modo se presenta a nuestros sentidos. El artículo se propone hablar del texto imagen en el marco de la educación a distancia, con la intención de sistematizar conceptos y consideraciones involucradas en su estudio y utilización, como así también dejar expuestos interrogantes en cuanto al campo de la investigación.

Abstract

If an image suggests a journey of our viewing experience, it's central to ask ourselves for that that it's offered to us, how and in which way it's presented to our senses. The article intends to cover the text-image in the frame of distance education, with the intention of systematizing concepts and considerations pertinent to their study and use, as well as asking questions about the investigation field.

Introducción

Hablar del texto imagen en el marco de la educación a distancia, nos permitirá transitar un camino, principalmente, en torno de dos cuestiones: su inscripción en los distintos materiales, fundamentalmente focalizaremos la atención en los impresos, aunque sin descartar que las consideraciones puedan extenderse también a otros (pensamos en los textos producidos para y de circulación virtual); y por otro lado, recorrer una pequeña porción del territorio marcado por los modos de su utilización a lo largo del tiempo. Una tercera cuestión, desprendida de las mencionadas pero no por ello menos importante, es la relativa a la investigación: ¿ha sido la imagen objeto de indagación en el territorio de la educación a distancia?

Espacio y tiempo, definen a la representación visual en tanto materia que se expone a la mirada. Situar a la imagen en el contexto de las temáticas educativas, y en un sentido más restringido, en cuanto a lo que se desea focalizar en tan amplio marco, en relación con la educación a distancia, nos permite considerar el peso y los posibles significados que transporta con los discursos

integrados a la enseñanza y el aprendizaje, como en las distintas materias puestas en juego en esta transmisión. Si como lo expone Corinne Enaudeau (1999) la representación supone un viaje de la mirada, es central preguntarnos por lo que se nos ofrece, cómo, y de qué modo se presenta a nuestros sentidos.

Un ejemplo y algunos interrogantes.

Los más lejanos antecedentes de la modalidad de educación a distancia, lo configuran las cartillas impresas que vehiculizaban la enseñanza y el aprendizaje de distintas tareas y oficios. Un caso concreto lo constituye, por ejemplo, un curso que enseñaba a confeccionar corbatas, para lo cual se incorporaba información escrita y los pasos a seguir, ejemplificándolos también mediante imágenes.¹

Lejos de pretender establecer generalizaciones a partir de este ejemplo, del que nos ocupamos más adelante, pero sí interrogando a los distintos materiales de los que se vale la educación a distancia, cabría ver cuáles son las funciones prevalecientes para la utilización de imágenes hoy, en función de los distintos contenidos que se ponen en juego. ¿Estamos en condiciones de establecer que la utilización de la imagen, que su inscripción en los materiales producidos y de circulación en la modalidad, deja en evidencia, expone una función predominantemente epistémica? ¿O tendríamos que pensar en modos de utilización más asociados con lo estético, decorativo y, por tanto, de desplazamientos que han operado en el tiempo marcando tendencias de uso, convertidas ya en signos indiscutidos, concebidos como inherentes, naturales –por naturalizados- correspondientes a estos materiales?

Y en cuanto a la investigación que nutre el campo: ¿en cuánto los interrogantes propuestos a lo largo de los años han inquirido acerca del rol de la imagen, de sus modos de inscripción en los materiales destinados a la modalidad? O lo que es casi lo mismo: ¿en cuánto se ha naturalizado su presencia?, ¿Cuánto se ha analizado la potencia de sus funciones?, ¿Y cuánto se ha dado por sentado participando de posturas que, sin mediar análisis, las han entendido como didácticas per se, sólo por su inscripción en materiales destinados a la enseñanza?

¿Qué es una imagen? ¿Qué cuestiones involucra hablar de las imágenes?

“...La elección de una forma de representación equivale a elegir la manera de concebir el mundo, y también a elegir la manera en que se lo representará públicamente”.

(Eisner, Elliot W., 1998:69)

1- Van Mighen, Margarita S. de Circa 1927. “*Curso de Corbatas*”. Universidad Femenina, Buenos Aires. Se trata de un material impreso de Enseñanza por correo, perteneciente a la abuela de la profesora María Teresa A. Watson, a quien le agradecemos su aporte

Se define a la imagen como figura o representación de una cosa y, por extensión, como representación de alguna cosa percibida por los sentidos. En el desarrollo de este trabajo, tomaremos la definición de imagen que indica que se trata de toda representación relacionada con el objeto que aparece representado, ya sea por su analogía o bien por su semejanza perceptiva.² Comparten la denominación de imágenes los dibujos, las pinturas, los grabados, las fotografías y otros, sin embargo, debemos considerar su carácter diferencial, atendiendo también a los diferentes efectos que operan sobre la creencia del receptor. Así, encontramos establecido que el conjunto de imágenes icónicas (ilustraciones, grabados, etc.), es siempre leído como parte de una representación más imaginaria, es decir, que guarda con lo representado una relación más de semejanza que de coincidencia. A diferencia de las imágenes icónicas, la imagen "... **icónico indicial** (aquí principalmente la fotográfica), (...) es leída más plenamente **como real** (casi perceptiva), es decir, como representación que da cuenta en mayor grado, casi plenamente, de lo representado. Este fenómeno es el que Schaeffer ha señalado, (...) con su proposición acerca del funcionamiento de la **tesis de existencia**." (Carlón; 1994:39)³

También es necesario dejar expresado, que consideramos a las imágenes en tanto parte de un complejo de estrategias discursivas. Parafraseando a Sergio Moyinedo, entendemos que no existen imágenes solas y que el intento de un análisis inmanentista mutilaría la percepción de los conjuntos de operaciones presentes, pasando por alto que funcionando en un determinado régimen discursivo la imagen es arrastrada por el enunciado verbal hacia una determinada región de significaciones; por otro lado, y sin dejar de atender y considerar que el texto imagen también tiene "algo" que le es propio, tenemos presente que algunas características las hacen más *aptas* para unos usos, pero no para todos. Lo dicho pone de manifiesto que entendemos que no puede hablarse de funciones de la imagen *per se*, si no se la observa en relación, en tanto parte de la trama de la que participa. Este sistema relacional involucra "... enlaces entre el discurso y su 'otro', entre un texto y lo que no es ese texto... (entendiendo que también define un) ... *campo de efectos de sentido* posibles..." (Verón; 1987:124, 139,130).⁴

2- Las distintas definiciones son coincidentes, consultamos diferentes diccionarios de la lengua. Los consignamos en la bibliografía.

3- "De este modo, el conocimiento sobre el dispositivo se presenta, (...), como un "primer" indicador que orienta y enmarca la lectura de las imágenes". *ibidem*, p 56. Las negritas se encuentran en el original.

"...Elegir entre considerar una imagen con una imagen fotográfica y negar esta identificación está motivado en gran parte por la ley de verosimilitud. Si el objeto es referible a una entidad o un acontecimiento cuya existencia me parece verosímil, admito el carácter fotográfico de la imagen y la miro por tanto en el marco de la tesis de existencia". Schaeffer, Jean-Marie, 1990, p.94.

4 - "Se trabaja así sobre estados, que solo son pequeños pedazos del tejido social de la semiosis, que la fragmentación efectuada transforma en productos" *Ibidem*. Moyinedo, Sergio. s/f, p.7.

Con atención a la indagación acerca de los posibles sentidos que el texto imagen dispara a partir de su inscripción en los diferentes materiales que se ponen en juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia, valen aquí consideraciones que son compartidas por distintos materiales que se utilizan en la educación presencial y de los distintos niveles de enseñanza, por ejemplo, para el caso de los libros de texto. Se trata de tener presente que el “régimen de creencia”, que enmarca la relación del lector con el conjunto discursivo, extiende su alcance en el sentido que los materiales llevan implícito por su origen (los destinatarios adhieren o eligen esta modalidad educativa entre otras y, como su nombre lo indica, porque tiene carácter educativo), su carácter de “verdad” -son considerados verdaderos-, en tanto recorte legitimado del conocimiento que se traspone con fines de enseñanza. Cada una de las propuestas, construye un discurso, que producto de la operación de la que acabamos de dar cuenta en el párrafo precedente, se vuelve referencia *legítima* para la comunidad de aprendizaje, en tanto que –mediante este doble proceso de autentificación- se constituyen en palabra/imagen autorizada.

También se vuelve necesario trasponer la tendencia generalizada que marca mucho de lo producido tanto como aquello que es analizado de los distintos materiales impresos de los que se vale, y se ha valido, la educación a distancia: no son pocos quienes consideran el análisis de los materiales impresos –sólo- en tanto texto escrito, lo que, en otras palabras, equivale a proclamar y validar el todo, por la parte. Recordemos, otra vez, que para adjudicar un sentido a la imagen se vuelve necesario situarla atendiendo a la problemática enunciativa, es decir, estudiar y analizar –también- el texto escrito que rodea a la imagen.

Frecuentemente, cuando se quiere dar cuenta de la utilización de fotografías, videos, etc., en lo que respecta a los materiales destinados a la educación a distancia, muchas veces, las cuestiones que son priorizadas giran –sólo- en torno de las características “físicas” de las tecnologías que las hacen posibles. Pareciera ser que una vez entendidos ciertos principios básicos de la óptica, por ejemplo, se ven asegurados, naturalmente y por contigüidad, las cuestiones atinentes al sentido.

Es así como los posibles sentidos de la imagen en los distintos materiales aparecen frecuentemente calificados pero infrecuentemente se dan las argumentaciones que respaldan el uso de los calificativos.

En este marco, las imágenes que se inscriben en los distintos materiales de los que se vale la educación a distancia no escapan a la controversia: son vistas/miradas con uno u otro sentido pero, muchas veces, sin preocupación por conocer acerca de su estatuto y, consecuentemente, se (re)produce la naturalización de su uso, lectura y análisis. Entonces, cabe atender a los aportes de la noción de dispositivo cuando lo que se pretende es valerse de

imágenes y/o estudiar las funciones que cumplen participando de los distintos materiales.

Para realizar esa tarea habrá que detenerse en las gramáticas de producción y reconocimiento, sin apresurar las conclusiones. Así habrá que realizar el análisis teniendo en cuenta las distintas manifestaciones de la imagen -fotografías, pinturas, etc.- al inscribirse en los diferentes medios -en este caso, nos estamos refiriendo, fundamentalmente, a los materiales impresos-, constituyen representaciones que requieren de interrogantes y operaciones, más allá de la -primera- consideración acerca de la técnica empleada.

De este modo, también se ponen a consideración posibles esencialismos y conclusiones que, apresuradamente, caracterizaran a los materiales impresos producidos para, y que circulan en la modalidad de enseñanza a distancia, y las imágenes inscriptas en ellos, como participantes del género didáctico sólo por encuadrarse en esta condición -la de materiales destinados a la enseñanza y el aprendizaje-, y un paso más allá, y a consecuencia del mismo tipo de razonamiento, también sosteniendo su carácter epistémico *per se*.

Tomando distancia de posiciones que pudieran entenderse como más cercanas a la noción de dispositivo en tanto técnica y/o con un cierto dejo artefactual, entendemos que técnicas (pintura, fotografía, etc.), y medios (libros, cine, etc.) deben observarse, cada vez que son utilizados / inscriptos / analizados en una nueva trama, vale decir, atendiendo al despliegue de relaciones, modos vinculares y, de allí, intentar establecer las posibles configuraciones de sentido que promueven. Es decir que entendemos que toda materialidad puede ser, a la vez, soporte de materias enunciativas que redefinimos en sus modos vinculares y no aparecen dadas de una vez y para siempre.

Siguiendo a Oscar Traversa planteamos que el solo recurso a la técnica no basta para examinar las cuestiones atinentes a la producción de sentido dado que, entre técnica y medio se abre un espacio que requiere de precisiones, un lugar "... soporte de los desplazamientos enunciativos", se trata del lugar del dispositivo. (Traversa; 1999:10).⁵

"Esto equivale a decir que las adjudicaciones de sentido que en cada caso se realicen no estarán disociadas de las configuraciones puestas en juego; del recurso a una cierta *técnica* (lo que atañe a una operatoria que apunta a un resultado repetible y homogéneo), y a su cualidad de *medio* (lo que concierne a su modo de inclusión en el circuito económico, por obra de pago), que deriva en ciertos modos de acceso público (lugares y formas de distribu-

5 - "Toda producción de sentido, en efecto, tiene una manifestación material. Esta materialidad del sentido define una condición esencial, el punto de partida necesario de todo estudio empírico de la producción de sentido". La cita corresponde a Eliseo Verón, y la tomamos del texto de Oscar Traversa, 1999. "Aproximaciones a la noción de dispositivo", mimeo, Puede consultarse el texto publicado en Signo y Señal N° 12, Buenos Aires, abril de 2001

ción, grupos de audiencia). El dispositivo (que, puede advertirse fácilmente, no problematiza sólo lo atingente a la lengua), exige introducir una visión diacrónica indispensable para acercarse a la comunicación misma (...). La historia, en cuanto a lo técnico, y más quizá en cuanto a los fenómenos de *mediatización*, se convierte en un útil indispensable.” (Traversa;1997:130.)⁶

De este modo, la consideración de las manifestaciones de cada uno de los ejercicios técnicos (fotografía, pintura, etc.), en los diferentes medios (fotografía en la prensa, fotografía en libros de texto, fotografía en materiales impresos de un curso con modalidad a distancia, fotografía en el cine, etc.), observando los modos vinculares promovidos y *sintetizados* en estas manifestaciones permite la articulación particular entre una técnica y un medio, configurando un dispositivo.

En tanto producto de una operación analítica, observar las técnicas y medios en sus relaciones, en *movimiento*, permite *entender* y analizar el funcionamiento discursivo atendiendo a las distancias variables en el proceso de configuración de sentido, en la infinita semiosis social. Lo expuesto pone de manifiesto que ante los efectos y determinaciones predecibles, se abre la instancia que da paso a un “... rasgo de indecibilidad estructural en todo efecto mediático.” (Steimberg – Traversa; 1997: 21).⁷

Las referencias a los efectos potenciales que despiertan la utilización de representaciones nos conduce a un punto que también necesita ser tenido en cuenta: se trata de las funciones que cumplen las imágenes. Y aquí también es necesario aclarar que no se trata de la producción de efectos fatales, clausurados, inamovibles sino, por el contrario, de atender a lo predominante, en cuanto a las utilidades de las representaciones, y los sentidos que disparan.

A lo largo del tiempo las imágenes habrían cumplido básicamente tres funciones -entendiéndolas como predominantemente de algún tipo, lo que no significa exclusiones en cuanto a las características- : simbólica, estética y epistémica.

Con respecto a la función simbólica, se caracteriza por entender a las imágenes en tanto portadoras de elementos trascendentes, y aunque a menudo se las utilizó con un sentido religioso, cabe mencionar que también posibilitaron la transmisión de valores tales como el progreso, la libertad, etc.⁸

6 - La cursiva se encuentra en el original. “A partir de Peirce, podemos decir que el conocimiento del Objeto se realiza en la procesión de las descripciones que de él se hacen en la historicidad de lo reenvios semióticos, (...) frente a la cosa inamovible, la apariencia del Objeto es trabajada interminablemente por la historia de los lenguajes” Moyinedo, 2003:180.

7 - “A partir del análisis de la producción no se puede predecir a priori el efecto, no es suficiente. (...) Dicha relación no es de determinación estricta. En algún lado hay una especie de indecibilidad respecto de esta cuestión de los efectos. Ahora bien, hay aquí una situación intermedia que es la única que puede permitir fundar el análisis del discurso, porque es cierto que un discurso nunca puede producir un efecto único y fatal, pero también es cierto que nunca produce cualquier efecto.” (Verón; 1997:74,88)

8 - En este punto seguimos las reflexiones de Jacques Aumont en *La Imagen*

El modo estético aparece caracterizado por la capacidad de la imagen de producir placer y proporcionar sensaciones; y el modo epistémico por su posibilidad de aportar: "... informaciones (visuales) sobre el mundo, al que de este modo permite conocer, incluso en ciertos aspectos no visuales. (...) Esta función se desarrolló y amplió considerablemente desde principios de la era moderna, con la aparición de los géneros 'documentales' como el paisaje o el retrato." (Aumont; 1992:84).

Conceptos en acción: revisita del ejemplo y algunas consideraciones finales.

Volviendo al ejemplo que incorporamos al inicio del texto –nos referimos al curso donde se enseñaba a confeccionar corbatas–, en relación con la utilización de la categorización de las funciones de la imagen que acabamos de presentar en cuanto a la función que caracterizamos como predominantemente epistémica, el tipo de articulación entre el texto escrito que, además de informar se presenta a modo de guía, y el texto imagen, participa de dicha función en tanto que la imagen aporta informaciones permitiendo conocer, también, aspectos necesarios de ser percibidos por los destinatarios. El modo que caracteriza la relación entre ambos textos –escrito e imagen–, participa de la función informativa del lenguaje y se articula poniendo en evidencia la función epistémica cumplida por la imagen a partir de la ejemplificación que vehiculiza.⁹

Esta función se fortalece también en la medida que el proceso, y la imagen que da cuenta de éste, ocupa espacio, se inscribe en el material impreso. A la manera de Barthes: la presencia de la imagen genética (la que, como en el caso del ejemplo elegido, deja ver los procesos), permite dar cuenta de la explicación posibilitando y mostrando el paso del tiempo, y en ello da cuenta de la acción humana sobre la materia y su consiguiente transformación.¹⁰

Luego del análisis practicado, queda expuesto lo que tantas veces suele considerarse por anticipado: queda sentada la función informativa/didáctica de la imagen y asegurado su estatuto como fuente documental.

De modo tal que la conclusión no se anticipe al estudio del caso sino que devenga su producto, y sin nostalgias por la utilización de imágenes en el pasado ni pretensiones de renovada iconoclastia en torno a la proliferación de imágenes en nuestros días, el recorrido realizado tuvo la intención de sistematizar conceptos destacados que nos permitan interpelar a los signos de los que nos

9 - En este punto seguimos lo expuesto en un libro de nuestra autoría: *La educación de la mirada. Sobre los sentidos de la imagen en los libros de texto*.

10 - Las categorizaciones que utilizó Roland Barthes en su estudio a propósito del análisis de las láminas de la Enciclopedia, exponen lo que llama *una cierta filosofía del objeto, operan un recuento y una definición*. El recorrido que cada objeto transita desplegándose en los distintos niveles de presentación de las representaciones juega un fuerte papel en cuanto a la transmisión visual del conocimiento.

valemos.

Sin duda, no sólo los materiales impresos sino las pantallas, predecesoras omnipresentes cuando se trata de la modalidad, transportan hoy imágenes que, más allá de las estrictas necesidades de su inclusión con fines de enseñanza y aprendizaje acerca de una determinada materia, nos dejan ver y aprender algunas otras cosas: un modo de entenderlas, o lo que es lo mismo, un modo de entender el mundo, y de enseñarlo.

Bibliografía

Aumont, J. (1992): *La imagen*. Barcelona, Paidós.

Barthes, R. (1976): "Las láminas de la Enciclopedia" en: *El grado cero de la escritura*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

Carlón, M. (1994): *Imagen de arte/ Imagen de información*. Buenos Aires, Atuel.

Cruder, G. (2008): *La educación de la mirada. Sobre los sentidos de la imagen en los libros de texto*. Buenos Aires, Editorial Stella - La Crujía.

Eisner, E. W. (1998): *Cognición y curriculum. Una visión nueva*. Buenos Aires, Amorrortu editores.

Enaudeau, C. (1999): *La paradoja de la representación*. Buenos Aires, Paidós.

Diccionario Enciclopédico Salvatr Universal. Barcelona, Salvat Editores, 1972.

Diccionario Esencial De La Real Academia Española. Madrid, Espasa, 1997.

Gran Diccionario De La Lengua Española Larousse. Barcelona, Larousse, 1998.

Moyinedo, S. s/f. "La ilustración científica en los libros de texto", mimeo.

Moyinedo, S. (2003): "Memorias del cuerpo" en Steimberg, O. y Traversa, O. (editores), *Revista Figuras 1-2*, Buenos Aires, Área Transdepartamental de Crítica de Arte luna y Asunto impreso.

Schaeffer, J. (1990): *La imagen precaria del dispositivo fotográfico*. Madrid, Cátedra.

Steimberg, O. y Traversa, O. 1997. "Estilo de época y comunicación mediática", en *Estilo de época y comunicación mediática*. Buenos Aires, Atuel.

Traversa, O. (1997): "Dispositivo gráfico: enunciación y poetización" en Steimberg, O. y Traversa, O. *Estilo de época y*

Denomina a los tres diferentes niveles de presentación como *antológico*, esto es, en tanto se presente a los actantes (sujetos, objetos) en sí mismos, vale decir sin insertarlos en escena o contexto; *anecdótico*, cuando se los presente insertos en escenas; o dando cuenta del proceso de elaboración en el que devienen lo que son, para el caso del nivel de presentación *genético*. "...El objeto está así abordado bajo todas sus categorías; en tanto es, en tanto es hecho y en tanto hace". (Barthes, Roland, 1976, p.125, 138, 128, 139).

comunicación mediática. Buenos Aires, Atuel.

Verón, E. (1987): *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, Gedisa.

Verón, E. (1997): *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, UBA. Buenos Aires.

Barthes, R. (1995): *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Barcelona, Paidós.

..... (1986) “*El mensaje fotográfico*” y “*Retórica de la imagen*”, en Barthes, R. *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona, Paidós.

..... (2002): “*Visualización y lenguaje*” y “*La civilización de la imagen*” en Barthes, R. *La torre Eiffel. Textos sobre la imagen*. Buenos Aires, Paidós.

Cruder, G. (2006): “*Las imágenes de los indígenas en los manuales escolares*”, en Carbone, G. (dir.) *El libro de texto en la escuela. Fase III, Informe de Investigación*, División de Educación a Distancia, Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.

Gauthier, G. (1996): *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Cátedra. Madrid.

Joly, M. (2003) *La imagen fija*. Buenos Aires, La Marca editora.

Kaufman, A. M. y Rodríguez, M. E. (1993): *La escuela y los textos*. Buenos Aires, Santillana.

Kress, G., Leite-garcía, R. y Van Leeuwen, T. (2000): “*Semiótica discursiva*”, en Van Dijk, T. A. *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, Volumen 1. Barcelona, Gedisa.

Manguel, A. (2000): *Leyendo imágenes. Una historia privada del arte*. Bogotá, Norma.

Metz, C. (1972): “*Imágenes y pedagogía*”, en A.A.V.V. *Análisis de las imágenes*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo.

Traversa, O. (1997): *Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa 1918-1940*. Barcelona, Gedisa.

Van Dijk, T. A. (comp). (2000): *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Volumen 1, Barcelona, Gedisa editorial.

Verón, E. (1997): “*De la imagen semiológica a las discursividades. El tiempo de una fotografía.*”, en Veyrat-mason, I. y Dayan, D. (comps.); *Espacios públicos en imágenes*. Barcelona, Gedisa.

Rueda